

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

Item	Código Material	Descripción del producto Informaciones técnicas del Material	Tipo	Unid. Med.	Cantidad Total	Precio unitario	Total s/Impuesto
00010	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00020	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00030	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00040	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00050	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00060	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
Sub-Total							33,933.76
18% IGV							6,108.06

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00070	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00080	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00090	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00100	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00110	20045150	Switch Aruba CX 4100i Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	4847.68	4,847.68
00120	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00130	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
						Sub-Total	58,092.02
						18% IGV	10,456.54

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500

Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00140	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00150	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00160	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00170	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00180	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00190	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
							Sub-Total	74,778.41
							18% IGV	13,460.10

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00200	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00210	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00220	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00230	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00240	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00250	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00260	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
						Sub-Total	89,081.03
						18% IGV	16,034.58

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500

Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00270	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00280	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00290	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00300	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00310	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00320	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
							Sub-Total	105,767.42
							18% IGV	19,038.14

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00330	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
00340	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
00350	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
00360	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
00370	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
00380	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
00390	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77	
							Sub-Total	120,070.04
							18% IGV	21,612.62

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00400	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00410	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00420	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00430	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00440	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00450	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
							Sub-Total	136,756.43
							18% IGV	24,616.18

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00460	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00470	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00480	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00490	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00500	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00510	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00520	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
Sub-Total							151,059.05
18% IGV							27,190.66

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500

Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00530	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
00540	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
00550	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
00560	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
00570	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
00580	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
							Sub-Total	167,745.44
							18% IGV	30,194.22

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00590	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00600	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00610	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00620	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00630	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00640	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00650	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
Sub-Total							182,048.06
18% IGV							32,768.70

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00660	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00670	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00680	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00690	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00700	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00710	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77		2,383.77
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
							Sub-Total	198,734.45
							18% IGV	35,772.26

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00720	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00730	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00740	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00750	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00760	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00770	20045146	Switch Aruba 6100 12G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
00780	20045146	Switch Aruba 6100 12G	CAPEX	UND	1.000	2383.77	2,383.77
						Sub-Total	213,037.07
						18% IGV	38,346.74

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00850	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
00860	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
00870	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
00880	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
00890	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
00900	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
00910	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
						Sub-Total	241,480.46
						18% IGV	43,466.52

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500

Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00920	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35		2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00930	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35		2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00940	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35		2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00950	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35		2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00960	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35		2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
00970	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35		2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0						
							Sub-Total	256,546.91
							18% IGV	46,178.46

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00980	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0					
00990	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0					
01000	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0					
01010	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0					
01020	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0					
01030	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
		Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0					
01040	20045147	Switch Aruba 6100 24G	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
						Sub-Total	269,461.01
						18% IGV	48,502.98

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500

Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

Item	N# Servicio	Descripción de Servicio	Tipo	Unid. Med.	Cantidad Total	Precio Unitario	Total s/Impuesto
01110	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
01120	20045147	Switch Aruba 6100 24G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	2152.35	2,152.35
01130	20045149	Switch Aruba 6300M 24 puertos Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	11099.55	11,099.55
01140	20045149	Switch Aruba 6300M 24 puertos Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	11099.55	11,099.55
01150	20045148	Switch Aruba 6100 48G Solped: 0010088560 Centro Costo: IR004CIMP0	CAPEX	UND	1.000	3120.58	3,120.58
Sub-Total							311,999.49
18% IGV							56,159.88
Total							368,159.37

Item	N# Servicio	Descripción de Servicio	Tipo	Unid. Med.	Cantidad Total	Precio Unitario	Total s/Impuesto
01160	3005018	SERV. INSTALACIÓN DE SWITCHES	OPEX	UP	1	38,700.00	38,700.00

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 dias
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

01170	3006073	SERV. DE MONITOREO Y CONTROL	OPEX	UP	36	475.00	17,100.00	
							Sub-Total	55,800.00
							18% IGV	10,044.00
							Total	65,844.00

Distribución de Entrega de Material

Item	Código Material	Unid. Medida	Cantidad	Tipo	Local	Fecha	Destino Final
00120	20045146	UND	1.000		AMD1	30.10.2025	AMD1
00130	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00140	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00150	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00160	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00170	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00180	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00190	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00200	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00210	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 dias
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00220	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00230	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00240	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00250	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00260	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00270	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00280	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00290	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00300	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00310	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00320	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00330	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00340	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00350	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00360	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00370	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00380	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00390	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00400	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00410	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00420	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00430	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00440	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00450	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00460	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00470	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00480	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00490	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00500	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00510	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00520	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00530	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00540	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00550	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00560	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00570	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00580	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00590	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00600	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00610	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00620	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00630	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00640	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00650	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00660	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00670	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00680	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00690	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00700	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00710	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00720	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00730	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00740	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00750	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00760	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00770	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00780	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00790	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00800	20045146	UND	1.000		AMD1	16.10.2025	AMD1
00810	20045147	UND	1.000		AMD1	13.11.2025	AMD1
00820	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00830	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00840	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00850	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00860	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00870	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00880	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00890	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto Grupo de Compras : Implementación TI
 Teléfono : 612-1500 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00900	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00910	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00920	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00930	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00940	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00950	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00960	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00970	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00980	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
00990	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01000	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01010	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01020	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01030	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01040	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01050	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01060	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212
 Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

01070	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01080	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01090	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01100	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01110	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01120	20045147	UND	1.000		AMD1	23.10.2025	AMD1
01150	20045148	UND	1.000		AMD1	30.10.2025	AMD1
01130	20045149	UND	1.000		AMD1	28.11.2025	AMD1
01140	20045149	UND	1.000		AMD1	02.10.2025	AMD1
00010	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00020	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00030	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00040	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00050	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00060	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00070	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1
00080	20045150	UND	1.000		AMD1	30.12.2025	AMD1

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalidades:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //

Datos de Proveedor

Nombre : LOGISTICALS S.A
 Razón Social : LOGISTICALS S.A
 Dirección : Av. Tomas Marsano 2601 SURQUILLO
 Código Postal : LI05
 RUC : 20160642549

Código : 3000018884
 Ciudad : LIMA

Remesa / Factura

Cond. Pago: Pago a 15 días
 Moneda: USD
 Pago 1 : 15 % de descuento 1 : 0.000
 Pago 2 : 0 % de descuento 2 : 0.000
 Pago 3 : 06

Contacto
 Teléfono : 612-1500
 Grupo de Compras : Implementación TI
 Correo Electrónico : victor.paucar@limaexpresa.pe

00090	20045150	UND	1.000	AMD1	30.12.2025	AMD1
00100	20045150	UND	1.000	AMD1	30.12.2025	AMD1
00110	20045150	UND	1.000	AMD1	30.12.2025	AMD1

Distribución de Servicio

Item	Línea	N# Servicio	Unid. Med.	Cantidad	Local de Destino	Fecha de Entrega
01160	0000001160	3005018	UP	1	AMD1	02.01.2026
01170	0000001170	3006073	UP	36	AMD1	05.05.2028

Datos de facturación y cobranza:

Razón Social: LIMA EXPRESA SAC // RUC: 20523621212

Dirección: Av. El Derby, 250, Oficina 1701 - 1801, Urb. El Derby de Monterrico, Santiago de Surco, edificio Capital Derby. La recepción de facturas es de lunes a viernes, pero el registro se realiza solo los días lunes, miércoles y viernes de 9am a 1pm.

Almacén

 Av. Nicolás Ayllón 2931 # El Agustino (Centro empresarial grupo CUNSA).
 Persona de contacto: Edgar Holgado 989122434 / Edgar Aréstegui 940495108

Condiciones comerciales contratadas:

El proveedor declara haber recibido información suficiente para cumplir con el objeto de la contratación, indicado en las bases, y se compromete a realizar cada una de las prestaciones ahí expresadas. La responsabilidad del Proveedor, en caso de incumplimiento de sus obligaciones será objetiva. El Proveedor, no podrá eximirse de responsabilidad por incumplimiento no imputable salvo que dicho incumplimiento se origine por supuestos comprobados de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificados y aceptados por escrito como tales por LIMA EXPRESA. Lo aquí señalado constituye pacto expreso de las Partes en contra de lo dispuesto en el artículo 1317 del Código Civil. LIMA EXPRESA se reserva el derecho de cancelar la prestación de los servicios cuando el Proveedor, incumpla parcial o totalmente las condiciones de la misma.

Penalizaciones:

Todas las adquisiciones están sujetas a penalidades por incumplimiento atribuible al proveedor. Las penalidades deben ser establecidas por el área de compras en coordinación con el área usuaria y deben guardar racionalidad y proporción con el monto de la adquisición y/o valorización. En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición se le aplicará al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, o de ser el caso, del ítem, tramo, etapa o lote que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación; o si fuese necesario, se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías. En todos los casos, la penalidad se aplicará y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.1 * Monto del Contrato / F * Plazo en días. Donde F tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.4 /

Para plazos mayores a sesenta (60) días para bienes, servicios y ejecución de obras: F=0.25.

Códigos LIMA EXPRESA: El proveedor se compromete a leer y cumplir lo indicado en siguientes links:

<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigo-etica.pdf> // <https://limaexpresa.pe/documents/ethical/codigoconductaanticorruptcion.pdf>
<https://limaexpresa.pe/documents/ethical/politica-sst.pdf> // <https://limaexpresa.pe/etica-y-transparencia> // <https://www.limaexpresa.pe/ethical/ClausulaPrevencionDelitos.pdf> //